



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2021-00784627- -UNC-ME#FCEFYN

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en su RHCD-2022-756-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2023-683-E-UNC-DEC#FCEFYN, en el sentido de que se apruebe la conformación de 2(dos) Comités Evaluadores para las Áreas de “Hidráulica Aplicada” y “Ambiente y Sanitaria”, del Departamento Hidráulica, que analizaran los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2020 y el 31 de octubre de 2021;

Lo dispuesto por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en su RHCD2022-756-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2023-683-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, aprobar la conformación de 2(dos) Comités Evaluadores para las Áreas de “Hidráulica Aplicada” y “Ambiente y Sanitaria”, del Departamento Hidráulica, que analizaran los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2020 y el 31 de octubre de 2021. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución, que se anexan a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de

origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR LOS DOS
DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS.